



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente	Adriana Contreras Machado	X		
Representante de Docentes del Área Profesional	Amparo Montalvo Díaz	X		
Representante de los docentes del Área de las Ciencias Básicas	María José Baquero Garrido	X		
Representante de los docentes del Área Socio Humanística	N.A			
Representante de los Egresados	Lina M. García Llano	X		
Representante de los Estudiantes	José Del Castillo Urango	X		

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de la secretaria ad-hoc y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta 09 de 2020.
3. Continuación análisis de las evaluaciones de asignaturas periodo 01 de 2020.
4. Estudio de homologación de asignaturas de la joven Diana Carolina González de Hoyos
5. Informe de la evaluación parcial del desarrollo de las Prácticas Formativas en modalidad de Alternancia.
6. Informe de la retroalimentación realizada del seguimiento al Servicio Educativo.
7. Revisión y tareas a realizar del Plan de Mejoramiento del programa
8. Elaboración del Plan de Acción año 2021
9. Correspondencia.
10. Varios.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum, designación de la secretaria Ad-hoc y aprobación del orden del día.

La Presidente procede a verificar el quórum, una vez verificado éste, se designó como Secretaria Ad-hoc a la Representante de Docentes del Área Profesional. Seguidamente, somete a consideración el orden del día, el que se aprueba con modificación el punto 2 donde por solicitud de la presidenta se incluye la lectura y aprobación de actas 10 y 11 de 2020.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI NO NUEVO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de la secretaria ad-hoc y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta 09, 10 y 11 2020.
3. Continuación análisis de las evaluaciones de asignaturas periodo 01 de 2020.
4. Estudio de homologación de asignaturas de la joven Diana Carolina González de Hoyos
5. Informe de la evaluación parcial del desarrollo de las Prácticas Formativas en modalidad de Alternancia.
6. Informe de la retroalimentación realizada del seguimiento al Servicio Educativo.
7. Revisión y tareas a realizar del Plan de Mejoramiento del programa
8. Elaboración del Plan de Acción año 2021
9. Correspondencia.
10. Varios.

2. Lectura y aprobación de las Actas 9 y 10 de 2020.

Se hace lectura de La Acta 9 de 2020 la que no se aprueba debido a la poca claridad relacionada al punto 4. Se solicitará a la docente María José Baquero que la revise, aclare y complemente lo allí expuesto e igualmente se le recomendará enviarla en el formato correspondiente. Esta acta queda pendiente su aprobación en la próxima reunión.

- a. Se da lectura de la Acta 10 de 11 de diciembre de 2020 y se aprueba sin modificaciones.
- b. Se da lectura a la Acta 11 de diciembre 15 de 2020, la que se aprueba sin modificaciones.



4. Estudio de homologación de asignaturas de la joven Diana Carolina González de Hoyos.

El Consejo de Facultad Ciencias de la Salud, después de verificar el cumplimiento de requisitos de la joven Diana Carolina Gonzales de Hoyos, solicita al Comité Curricular mediante oficio 04- 27/2020 de 16 de diciembre de 2020, realizar el estudio de homologación con fines de transferencia.

En atención a la solicitud del CFCS recibida en oficio se realiza el estudio de homologación de asignaturas de la joven en mención y luego de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 92, 93 y 94 del Acuerdo 01 de 2010, el Comité decidió recomendar la homologación de las asignaturas cursadas en el Programa de Enfermería de la Universidad del Norte como se describe en el cuadro siguiente:

ASIGNATURAS CURSADAS ENFERMERÍA UNINORTE	ASIGNATURAS A HOMOLOGAR ENFERMERÍA UNISUCRE
Química y Bioquímica Familia Sociedad y Salud Matemática y el Mundo de la Vida Introducción a la Enfermería Competencias Comunicativas I Biología Celular y Molecular Fundamentos Biológicos del Cuidado I, II, III, IV Competencias Comunicativas II Ética Profesional Semiología Clínica Enfermería en la Educación Inglés Nivelatorio English I English I	Bioquímica ----- Matemática Introducción a la Enfermería Comunicación I Biología Celular y Molecular Morfofisiología I y Morfofisiología II Comunicación II Ética Semiología Educación en Salud ----- ----- -----

La joven Diana González de Hoyos, puede matricular las siguientes asignaturas para el periodo 01 de 2021, teniendo en cuenta la oferta académica, el número de créditos límite por semestre, los prerrequisitos y los horarios.

1. Socio antropología
2. Psicología General y Evolutiva
3. Cátedra de Vida Universitaria
4. Farmacología
5. Bioestadística
6. Cuidado Básico

Puede matricular las siguientes asignaturas para el periodo 02 de 2021, teniendo en cuenta la oferta académica, el número de créditos límite por semestre, los prerrequisitos y los horarios.

1. Microbiología
2. Salud Colectiva
3. Epidemiología
4. Cuidado del Adulto I

Con relación a los niveles de inglés, se recomienda que el Centro de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sucre le realice a la joven Diana Carolina González de Hoyos un examen de suficiencia y la ubique en el nivel de inglés correspondiente (anexo: estudio de homologación de asignaturas).

5. Informe de la evaluación parcial del desarrollo de las Prácticas Formativas en modalidad de Alternancia.

La presidenta del Comité presenta informe parcial de prácticas formativas en la modalidad de alternancia, realizado a través de encuestas enviadas a docentes y estudiantes, por solicitud de la decana de la FCS.

Informa que entre las preguntas realizadas a los estudiantes después de sus datos de identificación están: Disponibilidad de equipo de cómputo para cumplir con sus actividades y responsabilidades; los que no contaban con computador, que posibilidades tenían para adquirirlo para próximo año o semestre; se les preguntó también, si habían recibido la simcard entregada por la universidad y si la utilizaban; si la rutina diaria de la presencialidad había cambiado con la virtualidad, que si era igual o diferente; si desarrollaban



prácticas virtuales y presenciales o virtuales únicamente; motivo de la no realización de presencialidad; que si consideraban que las prácticas en el laboratorio de simulación les habían ayudado a mejorar sus conocimientos y que si las prácticas por laboratorio de simulación les permitían adquirir habilidad y destreza manual.

Los resultados encontrados fueron los siguientes:

Con relación a su procedencia, la mayoría son de Sincelejo y municipios aledaños como Sampués, Corozal y Galeras, un menor porcentaje son procedentes de Morroa, Tuchin y Caracol.

Respecto a la tenencia de equipo de cómputo, el 87% respondió tenerlo, el 17% no cuenta con equipo. Estos últimos respondieron que utilizaban los celulares, los cafés internet o alternaban entre celulares y café internet para poder responder a sus actividades académicas.

A la pregunta realizada a los que no tienen equipo, sobre la posibilidad de adquirir un computador para el próximo año o semestre, el 53% dice tener la posibilidad de adquirirlo, 23.6% responde que posiblemente y 22.6% no tienen posibilidad.

Del total de estudiantes, el 80% manifestó haber recibido la simcard con datos entregada por la universidad y de estos, 81.2% manifestó utilizarla.

En cuanto a la pregunta sobre si su rutina personal entre la presencialidad y la virtualidad era igual o diferente, 80.2% respondieron que si había cambiado; esta respuesta preocupa a los integrantes del Comité, puesto que se puede inferir que los estudiantes no han tenido una disciplina durante la virtualidad.

De los estudiantes que solo realizaron prácticas virtuales, 3,8% no asistieron a laboratorio de simulación por motivos de salud, 4.7% por motivos económicos, 9.4% para cuidarse y un 82.1% no manifestó motivo alguno.

En cuanto a la percepción de mejora en sus conocimientos a través de talleres y situaciones de enfermería, el 81.1% expresó que han mejorado en la comprensión de los temas y 54.7% afirma haber desarrollado pensamiento analítico y 17.9 pensamiento crítico.

El 71.7 de los estudiantes manifestó que sí lograron adquirir habilidad y destreza manual a través de las prácticas simuladas y en cuanto a sus sentimientos durante el desarrollo de actividades, el 33% se sintió optimista, el 22% animados y muy pocos se sintieron desanimados.

Entre las sugerencias realizadas por los estudiantes, se resaltan:

- Que no sea realizada la modalidad de alternancia; esto, para prevenir Covid 19 y mantener la salud de estudiantes y docentes.
- Que se continúe con la modalidad de alternancia, ya que es la mejor manera de afianzar conocimientos.
- Que sean más días de práctica y se aumenten las horas en el laboratorio, porque como se hizo es como si no se hubiera hecho nada.
- El uso de plataformas que simulen la atención de enfermería, desde procedimientos básicos hasta los más avanzados.
- Hacer uso de todas las herramientas didácticas posibles y erradicar el modelo de enseñanza tradicional vertical.
- Aumentar el uso de foros y debates.
- Seguir con la flexibilidad de las actividades, no todos contamos con las mismas herramientas.
- Comprensibilidad.
- Que prime ante todo la salud de estudiantes y docentes.
- La planeación y organización de las prácticas fue adecuada.

En el cuestionario para docentes se indagaron los siguientes aspectos:

Que si desarrollaban practicas virtuales y presenciales; temas abordados en la virtualidad; cuales prácticas desarrollaron en el laboratorio de simulación; tipo de pensamiento que promovieron las prácticas, analítico, crítico, creativo, percepción sobre la actitud de los estudiantes frente a las actividades: atentos, distraídos, motivados, desmotivados; verificación de asistencia; si tenían estudiantes que de manera reiterada se excusaran debido a la falta de conectividad o de flujo eléctrico; si consideraban que las prácticas daban respuesta a la adquisición de competencias; opinión sobre la calidad y por último se les solicitó aportes o



sugerencias,

Entre los resultados de la encuesta se destacan las siguientes:

Solo (4 docentes) desarrolla práctica virtual únicamente y el 45% alternan virtualidad y laboratorio de simulación.

A la pregunta sobre temas y metodologías a abordados en la práctica, todos describieron los temas y metodología, pero se resalta lo expuesto por los docentes de la asignatura Práctica Profesional, que manifiestan no haber podido realizar prácticas virtuales debido a que no cuentan con la herramienta tecnológica Hospital Virtual, que simule la gestión del cuidado de enfermería. Por lo tanto, el Comité solicitará a los docentes que especifiquen a qué tipo de herramienta se refieren, quien la distribuye, para gestionar a través del departamento de enfermería su adquisición.

Con relación al tipo de pensamiento que creen que desarrollaron en sus estudiantes, 40.7% conceptuó que promovieron el pensamiento crítico, analítico y creativo.

Referente a la actitud percibida en los estudiantes durante estas prácticas, 53.3% los ha visto, atentos, 40.7% los percibió motivados.

86.7% de los docentes manifestaron que de manera reiterada los estudiantes se excusan de no estar presentes, por la falta de conectividad o fluido eléctrico; el 66.7% considera que la modalidad de alternancia permite de manera parcial el logro de competencias y el 33.3% considera que si se logran de manera total.

En cuanto a la calidad de la educación a través de esta modalidad, el 86.7% la considera buena y solo el 13.3% la considera deficiente.

Entre los aportes adicionales, se mencionan:

- Dotar al laboratorio de simulación con herramientas tecnológicas y módulos anatómicos.
- Reparar el simulador Nohelia.
- Adquirir dispositivos médicos actualizados, para hacer más real el desarrollo de las prácticas.
- Mantener la innovación.

6. Informe de la retroalimentación realizada del seguimiento al Servicio Educativo.

Con base en la reunión realizada con estudiantes para evaluar el servicio educativo y las quejas presentadas por estos, la Jefe de Departamento y Presidenta del Comité, presenta la retroalimentación realizada a cada uno de los docentes involucrados e informa que este informe fue remitido al CFCS.

Al profesor Julio Sierra de la asignatura Comunicación II se le envió el formato Retroalimentación, Evaluación, Prestación del Servicio Educativo y Evaluación Docente en Plataforma donde se especifica la queja de los estudiantes, aspectos a mejorar y compromiso.

El docente explica y aclara la situación presentada, considerando que no hay aspectos que mejorar y se compromete a continuar como siempre, con su actitud ética y de respeto por la academia y por los estudiantes.

A la docente Nerlis Pájaro quien tuvo a su cargo el desarrollo de la asignatura de Bioquímica, se le dio a conocer la evaluación realizada por estudiantes donde expresaron que la profesora no les hacía retroalimentación de los trabajos que ellos elaboraban, por lo tanto, no saben si están buenos o malos, lo que afecta el aprendizaje y los resultados de los exámenes parciales.

La profesora mostró buena actitud y se comprometió a mejorar ese aspecto y realizar la debida retroalimentación a cada estudiante con cada trabajo realizado.

Yamile Ordoñez Sierra docente que participó en el desarrollo de la asignatura Salud Colectiva. En la evaluación de estudiantes, estos se quejaron de la actitud autoritaria y grosera de la docente.

Según la profesora, ella considera que no existe ningún aspecto que mejorar, manifiesta que respeta la percepción del estudiante, que ella establece un orden en la clase y que es exigente con ellos, pero que



tiene en cuenta algunas excepciones cuando el estudiante informa de dificultades de tipo técnico, económico o familiares. Relaciona la exigencia académica con la percepción que tienen de ella.

En compromiso, reitera que seguirá actuando como acostumbra, bajo principios éticos y morales.

A la profesora Carmen Cecilia Alviz quien coordinó la asignatura Cuidado del Niño y del Adolescente y la desarrolló conjuntamente con la docentes luz Marina García y Milena Pereira, se le notificó del resultado de la evaluación en la que los estudiantes se quejan de que no todas las clases son grabadas, no dando la oportunidad de escucharlas en los casos en que no pueden acceder a la conectividad; además, manifiestan que el tiempo para responder los parciales es muy corto cuando hay preguntas de análisis y de encabezado largo y que los descansos son muy cortos.

La docente Alviz asistió a una reunión con la profesora Luz Marina García, explicó y aportó los documentos que sustentan la buena planificación y desarrollo de la asignatura, por lo que no se encuentra fundamentación a la queja, ni aspectos que mejorar, pero se compromete a guardar todas las clases grabadas y las evidencias.

Siendo las 12:30 PM se da por finalizada la reunión y se dejan los puntos 3, 7 y 8 para tratar en la próxima reunión.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Recomendar al CFCS la homologación de asignaturas de la joven Diana Carolina Gonzales de Hoyos.	Secretaria Ad-hoc	Enero 19 de 2021
Enviar oficio a los docentes Helena Caballero y Eustorgio Amed solicitando especifiquen su solicitud de adquirir una herramienta tecnológica de hospital virtual.	Secretaria Ad-hoc	Enero 20 de 2021
Enviar circular a todos los docentes del programa recordándoles la importancia del uso de la base de datos, la cancelación del valor de parciales en tiempo extemporáneo, la necesidad de dar descanso suficiente (pausa activa) a los estudiantes en virtualidad, y la importancia de grabar todas las sesiones virtuales.	Jefe de Dpto.	Febrero de 15 de 2021

Como constancia de lo anterior, firman el(la) Presidente y el(la) Secretaria Ad-hoc del Comité Curricular del programa de Enfermería.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA(O) AD-HOC</u>
NOMBRE: ADRIANA CONTRERAS MACHADO	NOMBRE: AMPARO MONTALVO DIAZ
FIRMA (Original firmado por Adriana Contreras Machado)	FIRMA (Original firmado por Amparo Montalvo Díaz)

La (El) Secretaria(o) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular del programa de Enfermería el día ocho (8) del mes de marzo de 2021.

(Original firmado por)
MARIA JOSE BAQUERO G.

Proyectó: Amparo Montalvo Díaz
Revisó: Comité Curricular